
	Acta de reunión Comisión de Evaluación de la Actividad Docente	Fecha	26-09-12
		Hora inicio	9:40
		Hora fin	12:30
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

Continuación de la reunión iniciada el 15 de septiembre de 2012

Convocados	Asistencia
Presidente. Vicerrector de Profesorado y PAS	Alfredo Bol Arriba Si
Coordinadora de Calidad	M ^a Consuelo Sáiz Manzanares Si
Miembro de la Unidad de Calidad	Beatriz Gil Arroyo Si
Vocal académico	Isabel Gómez Ayala Si
Vocal académico	Sonia San Martín Gutiérrez Si
Vocal académico	Francisco Javier Hoyuelos Álvaro Si
Vocal académico	Luis Martínez García Si
Vocal académico	Sonia Marcos Naveira Si
Vocal académico	Rafael Sánchez Domingo Si
Vocal académico	Juan José Rodríguez Díez Si
Vocal académico	Ángel Aragón Torre Si
Vocal académico	F. Javier Centeno Martín Si
Vocal académico	Hernán Gonzalo Orden Si
Vocal académico	Rosa Santamaría Conde Si
Representante del Comité de Empresa del PDI	Ramón A. Rodríguez Martín Si
Representante de la Junta del PDI	Ramón Enrique Vilorio Raymundo Si
Directora del Instituto de Formación e Innovación Educativa	M ^a Begoña Torres Cabrera Si
Javier Sanz Galeano	Estudiante de grado Excusa
David Blanco Alcántara	Estudiante de posgrado Excusa

FIRMA	FIRMA
M ^a Consuelo Sáiz Manzanares	Alfredo Bol Arriba

	Acta de reunión Comisión de Evaluación de la Actividad Docente	Fecha	26-09-12
		Hora inicio	9:40
		Hora fin	12:30
		Lugar	Sala de Juntas Rectorado

Reunidos los asistentes indicados, se reanuda la sesión anterior, celebrada el 15 de septiembre de 2012, con el punto 2 del punto del orden del día.

2. Evaluación de la actividad docente de los solicitantes de la IV convocatoria.

El Vicerrector agradece la asistencia a los presentes y cede la palabra a los grupos de evaluación.

Los grupos de evaluación exponen los aspectos positivos y las dificultades que han encontrado en el proceso de evaluación. Seguidamente se ponen en común las puntuaciones obtenidas en cada uno de los expedientes evaluados que son revisados por el pleno de la Comisión haciendo un especial hincapié en los aspectos en los que los grupos de evaluación han encontrado alguna dificultad o bien en aquellos que resultan significativos en aspectos concretos del baremo.

Se acuerda que el plazo para que los grupos de evaluación envíen a la Unidad de Calidad las puntuaciones de los expedientes será el 27 de septiembre de 2012. La Coordinadora de Calidad señala que se van a revisar todos los ficheros que contienen las puntuaciones.

El Vicerrector informa que la siguiente fase del proceso de evaluación atendiendo al punto **6.7.4.2.- Evaluación doble muestreada, es la realización de la mencionada evaluación.** Por lo que se acuerda que cada grupo de evaluación recibirá un expediente no evaluado anteriormente por ellos para realizar la segunda evaluación. Así mismo señala el profesor Ramón A. Rodríguez Martín recibirá 3 expedientes en esta fase de evaluación doble muestreada.

3. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas.